



Ministerio de Educación Nacional
Sección de Relaciones Exteriores

JEFE

Madrid, 10 de marzo de 1964.

Sr. D. Ramón Fuster Rabés
Director de la Escuela Tagore
BELLATERRA (BARCELONA).

Muy Sr. mío:

Contesto a su carta en la que se interesa por la resolución del expediente de convalidación de estudios de Dña TERESA CALDERS ARTES; dicho expediente se encuentra detenido y en espera de que se aporten legalizados los documentos que fueron retirados con este fin en 13 de marzo del pasado año, sin que hasta la fecha los hayan reintegrado con el trámite cumplido.

Le saluda atentamente,

Firmado: Lorenzo Perales.